ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 5999/2014

"Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora"- 2do Llamado

Asunción, 10 de noviembre de 2014

La Unidad Técnica Solicitante: Departamento de Servicios Generales, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 5999/2014 "Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora"- 2do. Llamado, con ID N° 281177, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
-----	Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora - 2do Llamado	Conforme a Lista de Precios del Llamado	

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 27/10/2014
- Acta N°: 164/2014
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentaron al presente concurso 2 (dos), según el siguiente detalle:

N°	Oferentes
1	**Construcciones Civiles** del Ing. José Luis Alonso
2	**Consermar** de Mariela Molas

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales de cada oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, fueron CALIFICADAS al siguiente paso las firmas:

1- **Construcciones Civiles** del Ing. José Luis Alonso: presenta en forma la totalidad de los documentos requeridos, quedando su oferta habilitada para el siguiente paso.

2- **Consermar** de Mariela Molas, no presentó los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.
- Fotocopia autenticada del Título Universitario y curriculum de Ingeniero o Arquitecto.

Las observaciones señaladas al oferente **Consermar** de Mariela Molas no son de carácter sustancial ni constituyen una desviación significativa, se solicitó la subsanación de las omisiones por MEMORÁNDUM DSA/DSG/315/2014 a través del Departamento de Compras, requisito que ha sido cumplido por lo que su oferta queda habilitada para el siguiente paso.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si los *servicios* de los oferentes **Construcciones Civiles** del Ing. José Luis Alonso y **Consermar** de Mariela Molas, **"cumplen o no cumplen"** con los requisitos Técnicos que son requeridos en las bases del llamado, fue realizada la verificación de la presentación de las Especificaciones Técnicas, debidamente firmadas en conformidad de la misma; cumpliendo con dicho requisito quedan habilitados para el siguiente paso.

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LAS OFERTAS

1 - **Construcciones Civiles** del Ing. José Luis Alonso, no presentó error aritmético.

2 - **Consermar** de Mariela Molas, presentó error aritmético en el total del ítem N° 24 "Vidrios para aberturas", cuyo **resultado correcto es G 150.000** (guaraníes ciento cincuenta mil) IVA incluido, en vez de G 140.000 (guaraníes ciento cuarenta mil) IVA incluido, y en consecuencia, el **monto total** cuyo **resultado correcto** asciende a G 89.403.000 (guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos tres mil) IVA incluido, en vez de G 89.393.000 (guaraníes ochenta y nueve millones trescientos noventa y tres mil) IVA incluido, se solicitó la aceptación de las correcciones aritméticas por MEMORÁNDUM DSA/DSG/315/2014 a través del Departamento de Compras, sobre lo cual en respuesta, el mencionado oferente acepta dicha corrección.

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

"Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora"- 2do. Llamado

Costo Estimado: G 90.281.000 (guaraníes noventa millones doscientos ochenta y un mil) IVA incluido.

Ubicación	Oferentes	Cantidad	Monto Total G IVA incluido	Comparación % en relación a la oferta más baja	% Variación porcentual en relación al costo estimado (G 90.281.000)
1	**Consermar** de Mariela Molas	----	89.403.000	100	-1
2	Construcciones Civiles del Ing. José Luis Alonso	----	99.309.100	111	+10

5 - CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 5999/2014 "Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora"- 2do. Llamado, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: **Consermar** de Mariela Molas

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Total G IVA incluido
----	Reparación General de la Agencia Regional María Auxiliadora - 2do Llamado	Conforme a Lista de Precios del Llamado		89.403.000

Total General G 89.403.000 (guaraníes ochenta y nueve millones cuatrocientos tres mil) IVA incluido.
Costo Estimado G 90.281.000 (guaraníes noventa millones doscientos ochenta y un mil) IVA incluido.

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: **-1%** (menos un por ciento)

Atentamente,

Arq. José de Jesús Estigarribia Garcete
Arquitecto Pleno G

INFORME DE ESTUDIO Y COMPARACIÓN DE OFERTAS PCD N° 5987/2014

"Reparación General de Oficinas de la Agencia Regional Maria Auxiliadora"- 2do Llamado

PLANILLA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

(ID N° 281177)

	REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS OFERENTES	1	2
		OFERENTES	
ÍTEM	**Planilla Anexo E** "Documentos de la Oferta"	**Construcciones Civiles** del Ing. José Luis Alonzo	**Cnsermar** de Mariela Molas
	Monto total unitario Ofertado	99.309.100	89.393.000
I	**El Oferente deberá presentar con su oferta los siguiente documentos:**		
a)	El Formulario de oferta suscrito por el oferente conforme al Formulario N° 1*	Cumple	Cumple
	Lista de Precios*	Cumple	**Cumple ****
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta* (5% sobre el monto máximo)	Cumple	Cumple
c)	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecido en el Artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas*	Cumple	Cumple
d)	Declaración Jurada por la que el Oferente garantiza que no se encuentra involucrado en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT),el Código del Trabajo, Código de la Niñez y Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
II	**Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**		
a)	Fotocopia Simple de la Cédula de Identidad del Firmante de la Oferta.*	Cumple	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Cumple	Cumple
c)	Fotocopia simple de su última declaración del IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	Cumple (1)
d)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple	**No Cumple ****
e)	En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de cédula de identidad y **una fotocopia autenticada** del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en actos de la Licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se Aplica	No se Aplica
f)	Fotocopia **autenticada** de la última declaración del IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple (1)
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se Aplica	No se Aplica
III.	**Documentos Legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**		
a)	Fotocopia **Autenticada** de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	No se Aplica	No se Aplica
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC) y de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	No se Aplica	No se Aplica
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Esto pueden consistir en: Poder Suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); ó Documentos Societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en caso de las sociedades anonimas.*	No se Aplica	No se Aplica
d)	Fotocopia **autenticada** de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No se Aplica	No se Aplica
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No se Aplica	No se Aplica

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe

V.	Otros Documentos		
a)	Fotocopia simple de documentos que acrediten y justifiquen la Provisión de Bienes/Servicios, realizadas para ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes o Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas	Cumple	**No Cumple ****
b)	Formulario N° 10 - Información sobre el Oferente	Cumple	Cumple
c)	Especificaciones Técnicas y Planos	Cumple	Cumple
d)	Fotocopia autenticada del Título Universitario y curriculum de Ingeniero o Arquitecto	Cumple	**No Cumple ****
e)	Fotocopia Autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social IPS, que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Cumple	Cumple
f)	Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), de conformidad a los Art. 3 y 6 de la Ley N° 4558/11, que establece "Mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de Contrataciones Públicas#, concordante con el Art. 4, inciso e) del Decreto Reglamentario N° 9649. ***La no presentación del certificado no será motivo de descalificación.***	No se Aplica	No se Aplica

OBSERVACIÓN: Los Documentos Sustanciales están marcados con *

** Documentos que fueron subsanados, cumpliendo con los requisitos. (Error aritmético).

(1) Presenta Sipe N° 1322867.-

Arq. José Estigarribia
Dpto. de Servicios Generales
Jefe